ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	409163				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS CON CONTRATO PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Agricultura y Ganadería / Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en Cadenas de Valor en la Región Oriental (FASE II)				
FECHA DE APERTURA	21-Julio-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:42
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	BID - Concurso de Ofertas (CO/CP)				
LUGAR DE APERTURA	Ntra. Sra. del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. CHRISTIAN MARECOS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. DENIS CASCO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002091-0**	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A**	**rortiz@asepasa.com.py**
2	**80025781-2**	**ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS**	**jyegros@aesaseguros.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 140.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 155.776.720 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A	40	1701771	NO
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	78	1701562	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Proyecto "Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Paraguay Inclusivo" PPI (FASE II)

ACTA DE APERTURA N° 10/2022

COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2022
"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS CONTRATO PLURIANUAL"
ID Nº 409.163

PROCESO A SER REALIZADO BAJO LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LAS DIRECTRICES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE OBRAS Y SERVICIOS EN EL AMBITO DE LOS PROYECTOS FIDA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **21 (Veinte y Uno) días del mes de julio del año 2022**, siendo las **09:30 horas**, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, se procede a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, correspondiente al ***Proyecto "Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Paraguay Inclusivo" PPI (FASE II)***, en el marco de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Se informa de las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **ASEGURADORA DEL SUR; LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS; EL PRODUCTOR S.A.; ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.; ASEGURADORA YASYRETA S.A. DE SEGUROS.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**

Que, en fecha 13 de julio del corriente se ha realizado una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 522/15 del 24 de febrero de 2015, *Artículo 2º, dejando constancia que los sobres cerrados de las firmas **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. – ASEPASA y ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS** obran en Oficinas de esta Sub Unidad Operativa de Contratación desde la fecha* 13 de julio del corriente.

Acto seguido, el Lic. **CHRISTIAN MARECOS**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) y el **Sr. DENIS CASCO**, en representación del Proyecto "Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Paraguay Inclusivo" PPI (FASE II); proceden a la apertura de los sobres de ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

N°	Oferentes	RUC	E-MAIL	Monto de la Oferta "POR LOTE" Gs.	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	Constancia SIPE N°	Constitución o Poder de Representante (Persona Jurídica)	Folio N°
1	**Aseguradora Paraguaya S.A. ASEPASA**	80002091-0	rortiz@asepasa.com.py	140.000.000.-	Presenta	10.000.000.-	1701771	SIPE	40
2	**ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS**	80025781-2	jyegros@aesaseguros.com.py	155.776.720.-	Presenta	5.000.000.-	1701562	SIPE	78

Siendo las 09:42 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Sr. DENIS CASCO
Representante – Paraguay Inclusivo"
PPI (FASE II)

Lic. CHRISTIAN MARECOS
Representante de la Sub. UOC
DINCAP – MAG

ACTA DE PRORROGA

COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2022
"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS CONTRATO PLURIANUAL"
ID Nº 409.163

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de julio del año 2022, siendo las 09:45 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manorá, Primer Bloque Planta Baja, la **Lic. CHRISTIAN MARECOS;** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC-DINCAP, procede a la apertura de sobres en el marco del Llamado de referencia, para el *Proyecto "Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Paraguay Inclusivo" PPI (FASE II)*, de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Se informa de las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **ASEGURADORA DEL SUR; LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS; EL PRODUCTOR S.A.; ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.; ASEGURADORA YASYRETA S.A. DE SEGUROS.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**

Que, solamente 2 (dos) empresas: ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. – ASEPASA y ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS*** **;** ha presentado oferta dentro del plazo límite establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 522/15 del 24 de febrero de 2015, *Artículo 2º "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03. La prórroga en su caso deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas con un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos cuando se trate de contrataciones directas superiores a 200 (doscientos) jornales mínimos y de 3 (tres) días corridos cuando sean inferiores a 200 (doscientos) jornales mínimos. Estos plazos se computarán desde la fecha de difusión en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) y deberán ser difundidas mediante sus respectivas adendas)".*

Siendo las 10:10 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura de ofertas, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Dirección de Contrataciones – Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC

Lic. CHRISTIAN MAECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG